

**COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA,
MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
10/2018**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 19 de noviembre de 2018.
- Hora: 9 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 1.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2018.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio y Vivienda:

PUNTO Nº 2.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle referido a la ocupación del sótano de las torres 1.4, 1.5 y 1.6 del plan parcial SUP.LO-1 "Torre del Río".

PUNTO Nº 3.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en solar sito en Pasaje Comandante nº 6.

PUNTO Nº 4.- Dar cuenta y ejecutar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo que confirma la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga en relación a la aprobación definitiva de la Revisión-Adaptación del PGOU de Málaga, ámbito del Paraje Miraflores-Monte Coronado.

PUNTO Nº 5.- Inadmitir a trámite la solicitud de revisión de oficio planteada en cuanto a los actos administrativos que aprobaron el Convenio Urbanístico de Planeamiento suscrito el 11 de noviembre de 2004 y su posterior Adenda de 3 de mayo de 2011 relativos a PA-G.11 (97) del PGOU 2011 y SUNP-G-2 "Sánchez Blanca" del PGOU-97

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio y Vivienda:

PUNTO Nº 6.- Moción presentada por el Portavoz y el Viceportavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Juan Cassá Lombardía y D. Alejandro Carballo Gutiérrez, relativa a la situación de la Plaza de Bailén, en el distrito de Bailén-Miraflores.

PUNTO Nº 7.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, Dña. Ysabel Torralbo Calzado, en relación con la necesidad de protección de la finca de Santa Tecla y los molinos y batanes.

PUNTO Nº 8.- Moción presentada por el Viceportavoz y los vocales del Grupo Municipal Socialista, D. Sergio Brenes Cobos, Dña. Begoña Medina Sánchez, D. Rafael Francisco Gálvez Chica y D. Salvador Trujillo Calderón, relativa a mejoras en la barriada Hacienda Cabello en el distrito Puerto de la Torre.

Área de Movilidad:

PUNTO N° 9.- Moción presentada por el Viceportavoz y los vocales del Grupo Municipal Socialista, D. Sergio Brenes Cobos, D. Salvador Trujillo Calderón y Dña. Begoña Medina Sánchez, relativa a mejoras en la prestación del servicio de la EMT en la ciudad de Málaga.

Área de Seguridad:

PUNTO N° 10.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la necesidad de dotar de medios adecuados a los Bomberos de Málaga en sus intervenciones y para la apertura del Parque de Bomberos de Campanillas.

PUNTO N° 11.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la vigilancia del cumplimiento de la Ordenanza para la Prevención y Control de Ruidos y Vibraciones, así como para que se haga efectivo el refuerzo de la Policía Local anunciado por el Alcalde.

III.-COMPARENCIAS Y PREGUNTAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO N° 12.-Comparencias.

1.- Presentada por el Concejal no adscrito, D. Juan J. Espinosa Sampedro para que Dña. Elvira Maeso González, informe sobre las actuaciones realizadas para llevar a cabo la modificación del artículo 57 de la Ordenanza Municipal de Movilidad aprobada en esta Comisión el pasado mes de junio.

2.- Presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, Dña. Ysabel Torralbo Calzado para que D. Carlos Gómez Utrera Martín -oficial técnico del Real Cuerpo de Bomberos-, o en su defecto D. Carlos Gómez Cambronero Sainz de la Maza informe sobre la compra de dos vehículos (bombas ligeras urbanas), criterios para compras de material y de aceptación de reparación del brazo articulado, y solución a dar a la escala del parque Mayorazgo.

PUNTO N° 13.- Preguntas.

1.- Presentada por el Portavoz y el Viceportavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Juan Cassá Lombardía y D. Alejandro D. Carballo Gutiérrez, en relación a las expropiaciones efectuadas por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO N° 14.- Información de las Delegaciones de Gobierno.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

PUNTO N° 15.- Trámite de urgencia.

V.- RUEGOS.

PUNTO N° 16.- Ruegos.

Málaga, a 14 de noviembre de 2018
EL PRESIDENTE,

Fdo.: FRANCISCO J. POMARES FUERTES